



## Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 468  
23 de octubre de 2024

### ACUERDO 468

#### GASTOS GENERALES – SUMINISTROS - COMITÉ Y REUNIONES

EI COMITÉ DE REPRESENTANTES,

VISTO El artículo 38 del Tratado de Montevideo 1980 y la Resolución 488 del Comité de Representantes.

CONSIDERANDO El incremento de contrataciones de interpretación simultánea en los idiomas oficiales de la SG-ALADI y arrendamiento de equipamiento necesario para apoyo en las reuniones, así como los demás gastos que se imputan al Subrubro Comité y Reuniones;

TENIENDO EN CUENTA El Informe mensual sobre el comportamiento del gasto presupuestal enero-agosto 2024 (ALADI/SEC/di 3203 de fecha 26 de setiembre de 2024);

#### ACUERDA:

Autorizar a la Secretaría General a transferir del Rubro 3 - "Gastos Generales e Inversiones Físicas" Subrubro 3.2.1 – "Servicios y gastos de funcionamiento del edificio" la suma de US\$ 20.000 (veinte mil dólares) para reforzar el Subrubro 3.1.5 - "Comité y Reuniones".

---